

**SEGUNDA CONFERENCIA SUDAMERICANA
SOBRE MIGRACIONES**

*Santiago, Chile
2 y 3 de Abril de 2001*

**Argentina – Bolivia – Brasil – Colombia – Chile
Ecuador – Guyana - Paraguay – Perú – Uruguay - Venezuela**

**DISCURSO DE APERTURA DEL
SR. MINISTRO DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA DE CHILE
SR. JOSE MIGUEL INSULZA**

Intervención del Sr. Ministro del Interior, Sr. José Miguel Insulza. Inauguración de la Segunda Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Quiero en primer lugar dar mi más cordial bienvenida a los representantes de los diversos países hermanos de Sudamérica, que hoy día nos honran con su presencia, en esta Segunda Conferencia Sudamericana sobre Migraciones.

Los cambios que ha experimentado el Mundo en la última década son de tal envergadura que además de abarcar los principales aspectos de la política y de la economía internacional, han tenido repercusiones en prácticamente todos los ámbitos. Dentro de dichos cambios destaca de manera relevante el proceso de globalización, el cual no se agota en su componente exclusivamente económico, sino que actualmente implica cambios en las estructuras sociales y culturales de los más diversos estados.

Uno de los costos que las naciones de menor desarrollo relativo han debido pagar, dice relación con el desmantelamiento de alguna de sus estructuras productivas, con la consiguiente disminución en el empleo y el deterioro de sus niveles de vida.

Lo anterior ha tenido importantes repercusiones en el campo de las migraciones, puesto que junto con el proceso globalizador, se han ido multiplicando los desplazamientos humanos, entre naciones e incluso entre regiones muy diversas. Es así como se calcula que en la actualidad, alrededor de 150 millones de personas en todo el mundo viven en países distintos al de su nacionalidad, en comparación con los cerca de 84 millones de emigrados que se contabilizaban hace veinte años.

Sin embargo en el caso de algunos países, la llegada de inmigrantes no sólo es producto de la globalización y de los consiguientes desequilibrios económicos. Además obedece a la disminución en el crecimiento demográfico, producto del desarrollo económico. El último informe de Naciones Unidas sobre crecimiento demográfico señala que la población mundial crecerá en el año 2003 a los 8.000 millones de personas. De este crecimiento, sólo el 2% corresponderá a los países industrializados, en contraste con un 40% en las naciones más pobres del planeta.

Por otra parte, los países industrializados o los de mayor desarrollo relativo dentro de una misma región, consiguen atraer a los profesionales más calificados de países con economías menos dinámicas, pero con altos niveles de formación en ciertas áreas de la educación superior. Esta “fuga de cerebros”, que se viene produciendo desde hace mucho tiempo en nuestra región, implica una pérdida que difícilmente logrará ser suplida, no obstante la creciente importancia que las remesas de los emigrados tienen en la economía de algunos países.

Como es posible apreciar, la emigración no es un fenómeno que se agota o que siquiera puede ser encausado en base a la simple aplicación de políticas nacionales, sino que más bien responde a procesos que afectan a la humanidad en su conjunto.

De la misma manera, tampoco es posible hacer un simple cálculo de costo-beneficio, desde la perspectiva de los países de recepción de los inmigrantes, puesto que las complejidades que presenta el fenómeno migratorio hace que existan pérdidas y beneficios tanto para dichos países como para aquellos estados en que tienen su origen las migraciones.

En el ámbito regional, la respuesta más relevante en relación a la globalización se ha dado en el contexto comercial y económico, a través de dos grandes acuerdos de integración, el Grupo de Países Andinos y el MERCOSUR, los cuales esperamos que en el tiempo tiendan a converger para crear un solo gran mercado para el intercambio de productos, bienes y servicios originados de nuestros propios estados.

Sin embargo, tal como el proceso de globalización ha tenido una influencia marcada en el aumento de las migraciones, así también la unidad regional, deberá afrontar la facilitación del libre tránsito de las personas que habitan en un mismo espacio de integración económica, para -en los estadios sucesivos de profundización del proceso integrador-, lograr la libre incorporación al mercado laboral de todos los habitantes de la región.

La perspectiva que se nos plantea, tiene como uno de sus ejes fundamentales la unidad de los países sudamericanos, no solamente en los campos económicos y comerciales, sino también en el rico y variado mundo social y cultural, donde históricamente siempre hemos estado naturalmente hermanados. Es por ello que debemos plantear políticas migratorias que considerando las características de cada país y su actual coyuntura, logren ser convergentes a nivel regional y compatibles con los procesos de regionalización e integración. Estas políticas deberán también considerar la situación de nuestros connacionales fuera de la región, de manera de mantener nuestra vinculación con dichas comunidades, no obstante las distancias y las barreras geográficas.

Dentro del diseño de la política migratoria de cada estado, el factor humano debe ocupar un lugar relevante, ya sea en cuanto a los planes de recepción de refugiados y desplazados o al desarrollo de una cultura de acogida que facilite la incorporación plena y efectiva de los inmigrantes a nuestras respectivas comunidades nacionales y contribuya al mejoramiento de sus niveles de vida.

Es por ello que cualquier política migratoria debe, conjuntamente tener en cuenta el escenario internacional, contar con un alto grado de consenso y de apoyo entre los diversos actores, públicos y civiles a los cuales puede llegar a afectar el fenómeno migratorio.

Especial importancia tendrán las definiciones que se alcancen en relación a los siguientes temas:

- Los mecanismos para que los flujos migratorios resulten en un factor de desarrollo para el país, y de mejoramiento en los niveles de vida de los inmigrantes y sus familias.
- Crear las condiciones necesarias a fin de que los extranjeros cuenten con sus permisos de residencia y de trabajo en regla, de manera que se incorporen a la comunidad nacional y al mercado laboral en su caso, compitiendo en igualdad de condiciones con los nacionales.
- Actualizar algunas normas no migratorias que tienen incidencia en los inmigrantes, especialmente en materias de salud, vivienda, educación, trabajo y previsión social.
- Considerar en las políticas migratorias una orientación estratégica que se haga cargo de la nueva realidad internacional y facilite los procesos de regionalización e integración.

Consientes además de que en diversas épocas de nuestras historias muchos de nuestros compatriotas, por motivos políticos o económicos, han debido emigrar en busca de horizontes mejores, debemos mantener el compromiso permanente con nuestras comunidades en el extranjero, en orden a facilitar su vinculación cultural con la patria y en la medida de nuestras posibilidades, facilitar su regreso.

Todo lo anterior, importa el reconocimiento a la trascendencia que el tema de las migraciones, en su amplia variedad de expresiones, ha ido adquiriendo en las políticas públicas nacionales.

Por todo lo anterior, estamos ciertos que es de suma importancia reflexionar, a nivel regional, sobre estas materias, lo cual resulta especialmente propicio ante la presencia de tan destacados especialistas de los diversos países asistentes a esta conferencia, por lo cual no dudamos que al término de estas jornadas quedarán estructurados acuerdos y recomendaciones que habrán de abrir espacios de cooperación entre nuestros pueblos, en el campo de las migraciones.

Todo lo anterior habrá de traducirse en un fortalecimiento de nuestras relaciones, así como un nuevo impulso a la integración y a la unidad regional.

Muchas gracias,

Santiago, 2 de abril de 2001